



ESTADO No 29 DE FECHA 12/09/2023

No PROCESO	CLASE – PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	SALIDA	ESTADO
1.-2009 - 00206	Civil Ejecutivo	Corporación social de Cundinamarca	Sandra Liliana Cortés Rojas	Imprueba Liquidación de crédito AUTO	11/09/2023	12/09/2023
2.- 2010 -00129	Civil – Ejecutivo	Corporación social de Cundinamarca	Diego Fernando Gil Rodríguez	Imprueba liquidación de crédito, por improcedente AUTO	11/09/2023	12/09/2023
3.- 2015-00185	Familia – Ejecutivo de alimentos	Ana de Dios Palacios Suatena	Carlos Eduardo Triana Marín	No accede a la solicitud de aplazamiento de audiencia de remate, otras consideraciones AUTO	11/09/2023	12/09/2023
4.- 2018-00101	Familia - Ejecutivo de alimentos	Odilia Cáceres	José Reinaldo Moreno Rodríguez	Reconoce personería dte, dispone por secretaría correr traslado AUTO	11/09/2023	12/09/2023
5.- 2018-00174	Civil – Ejecutivo	Corporación Social de Cundinamarca	Manuel Antonio Cifuentes Riaño y otros	Reanuda proceso - Convoca para audiencia inicial AUTO	11/09//2023	12/09/2023
6.- 2019 - 00178	Civil – Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Rigoberto Tovar Rodriguez	Imprueba liquidación de crédito, por improcedente, dispone actualizar medida de embargo AUTO	11/09/2023	12/09/2023
7.- 2021 -00235	Civil – Pertenencia	Mireya Velasco Sánchez y otro	Ángel Ocampo y otros	Decreto de pruebas, convoca audiencia e inspección judicial AUTO	11/092023	12/09/2023
8.- 2021-00267	Civil – Efectividad de la Garantía Real	Banco Davivienda S.A.	Paula Fernanda Ángel Herrera	Deja sin valor ni efecto jurídico acta notificación personal – ordena demandante cumplir con la carga de notificación AUTO	11/09/2023	12/092023
9.- 2022-00111	Civil – Ejecutivo	Bancolombia SA.	Nadia Brigitte Acuña González	Téngase en cuenta comisorio diligenciado, oficiar aclaración de embargo AUTO	11/09/2023	12/09/2023
10.- 2022-00162	Civil – Ejecutivo	Eduard Humberto Garzón Cordero	Angie Milena Vargas Bernal	Accede a la solicitud de levantamiento de medida cautelar AUTO	11/09/2023	12/09/2023
11.- 2022 - 00274	Civil – Pertenencia	Bertha Gil de Campos	Luis Ernesto Vargas Cautiva y otros	Designa curador Ad Litem AUTO	11/09/2023	12/09/2023
12.- 2023-00227	Familia – Sucesión Intestada	Didier Sair González Salamanca y otros	Causante: Israel González Gil (q.e.p.d)	Inadmite demanda AUTO	11/09/2023	12/09/2023

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
EL ROSAL – CUNDINAMARCA

ESTADO No 29 DE FECHA 12/09/2023

13.- 2023-00062	Civil – Ejecutivo con Garantía Rea	Banco Davivienda S.A.	Elizabeth Herrera y otro	Dispone secuestro del bien inmueble objeto de cautela AUTO	11/09/2023	12/09/2023
14.- 2023-00096	Civil – Efectividad de la Garantía Real	Banco Davivienda S.A.	Mauricio Cubillos Contreras y otro	Declara terminado el proceso cuotas en mora AUTO	11/09/2023	12/09/2023
15.- 2023-00114	Familia – Ejecutivo de alimentos	Sandra Janeth Escobar Arero	Jeremías Lozano Oyuela	En conocimiento parte ejecutante la información suministrada Ejercito Nacional AUTO	11/09/2023	12/09/2023
16.- 2023-00142	Civil – Efectividad de la Garantía Rea	Banco Davivienda S.A.	Cristian Henry Medina Segura	Rechaza la demanda AUTO	11/09/2023	12/09/2023
17.- 2023-00155	Familia – Sucesión	Blanca Aurora Higuera Rodríguez	Causante: Gilberto Higuera Pinzón y otra (q.e.p.d.)	Cita a heredero – AUTO	11/09/2023	12/09/2023
18.- 2023-00179	Civil – Pago directo garantía mobiliaria	Finanzauto SA BIC	Elsa Gloria Hernández Córdoba y otro	Decreta la terminación del proceso aprehensión de vehículo AUTO	11/09/2023	12/09/2023
19.- 2023-00226	Civil – Ejecutivo	Banco Credifinanciera S.A.	Cristian David Puello Oviedo	Libra mandamiento mandamiento de pago AUTO Medida cautelar (Reserva legal)	11/09/2023	12/09/2023
20.- 2023-00228	Familia – Disminución de cuota de alimentos	Jesús Herney Pico Sánchez	Yaneth Pilar Fuentes	Admite demanda AUTO	11/09/2023	12/09/2023
21.- 2023-00231	Civil – Efectividad garantía Real	Banco Davivienda S.A.	José Alexander Suarez Sarmiento	Inadmite demanda AUTO	11/09/2023	12/09/2023
22.- 2023-00238	Civil - Ejecutivo	Grupo Industrial Ideagro S.A.S.	Nadia Brigitte Acuña González	Inadmite demanda AUTO	11/09/2023	12/09/2023

DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P. Y CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES LAS DETERMINACIONES TOMADAS EN CADA PROCESO, SE FIJA EN LA CARTELERA DE ESTE JUZGADO Y EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO DE LA PAGINA WEB RAMA JUDICIAL, EL PRESENTE ESTADO HOY 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M) POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LA HORA DE LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.).

GLORIA PATRICIA AYALA ACOSTA
SECRETARIA